

SEMANARIO DE PALAMÓS.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

| | |
|-----------------------------|---------------|
| Palamós, un mes. | 0'50 pesetas. |
| Resto de España, trimestre. | 1'50 » |
| Países de la Unión Postal, | 2'50 » |

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Pago de suscripción adelantado.—Remitidos y anuncios á precios convencionales.
—Publiquense ó nó, no se devuelven los originales.

ANO III

* Pago de suscripciones en sellos de correo ó
* letras de fácil cobro. *

* Se publica todos los jueves.—ADMINISTRA-
* CIÓN Y REDACCIÓN: calle de la Marina, 13. *

* NÚM. 114

FALLECIMIENTO DE ALFONSO XII.

Ninguno de nuestros lectores ignorará ya á estas horas el fallecimiento de D. Alfonso de Borbón y Borbón, rey constitucional de España, ocurrido en el Pardo á las ocho y 45 minutos de la mañana del 25 de noviembre último.

Aunque atacado hace tiempo de una enfermedad maligna, nadie sospechaba, ni aun sus más allegados, que estuviera tan próximo su fin. Todavía en la tarde del 23 estuvo conversando large rato con el embajador alemán, señor conde de Solms, y un terrible ataque de disnea (dificultad de respirar), que le sobrevino en la madrugada siguiente, le llevó en poco más de 24 horas al sepulcro. ¡Dios le tenga en gloria!

NOTICIAS BIOGRAFICAS.

El suceso de que acabamos de hablar es bastante importante y trascendental para obligarnos á dedicar algún espacio á noticias y consideraciones con el mismo relacionadas.

Nació D. Alfonso en Madrid el 28 de noviembre de 1857, y por consiguiente ha fallecido á la edad de 28 años menos tres días.

Llevó desde su nacimiento el título de *Príncipe de Asturias*, como inmediato sucesor

al trono ocupado á la sazón por su madre D.^a Isabel II. Destronada ésta por la revolución de setiembre de 1868, otro hecho incruento, y con más rapidez y generalidad admitido, colocó en 30 de diciembre de 1874 la corona en las sienes del que tenía ya en su favor toda la legitimidad por la voluntaria abdicación previa de su augusta madre.

Casado en primeras nupcias con su prima la infanta doña Mercedes de Orleans y de Borbón, no tuvo sucesión de este fugaz enlace, y en 29 de noviembre de 1879 contrajo segundo matrimonio con la archiduquesa de Austria María Cristina de Hapsburg—Lorena de quien tuvo dos hijas, María de las Mercedes, Isabel, Teresa, nacida en once de setiembre de 1880, y María Teresa que vino al mundo en 1882; habiendo además quedado en cinta la augusta viuda.

EL REINADO.

No ha llegado á una endécada el reinado de D. Alfonso XII, y sin embargo ha bastado este corto periodo para conquistarle la estima de los más, el respeto de todos, la consideración y el aprecio de los monarcas y gobiernos extranjeros. No vamos á discursar en demostración de estas verdades ni de sus causas, limitándonos á citar tres hechos incontrovertibles. Es el primero, que la sola inminencia de su fallecimiento determinó en

la Bolsa de Madrid una baja repentina, en el valor de contratación del consolidado, de siete enteros que equivale á un doce por ciento aproximadamente del efectivo, y otra baja menor, pero muy importante también, en las principales Bolsas extranjeras: el segundo, que todos los periódicos importantes de Europa se han ocupado extensamente del mismo suceso, manifestando temores de que pueda dar lugar ú ocasión á conflictos internacionales la falta del recién fallecido monarca: y el tercero, la próxima venida á España de multitud de príncipes y embajadores para asistir á los funerales del malogrado rey.

Estos hechos demuestran con toda evidencia la importancia excepcional que pueblos y gobiernos, nacionales y extranjeros, concedían unánimes á la personalidad del rey D. Alfonso.

LA SUCESIÓN A LA CORONA.

Dice el artículo 69 de la Constitución vigente: «La sucesión al Trono de España seguirá el orden regular de primogenitura y representación, siendo preferida siempre la línea anterior á las posteriores; en la misma línea, el grado más próximo al más remoto; en el mismo grado el varón á la hembra; y en el mismo sexo, la persona de más edad á la de menos.»

Si D. Alfonso hubiese dejado un hijo varón, fuera ya rey éste, como siendo más de uno lo sería el de más edad; y reina sería también ahora sin duda ninguna ni dificultad la última Princesa de Asturias, D.^a Mercedes, á no haber quedado su madre en estado interesante. Pero la posibilidad de que sea varón el próximo vástago Real crea una situación especial, de la cual emanan varias dificultades que habrán de resolverse en la próxima reunión de las Cortes, en conformidad con el artículo 63 de la Constitución que dice así: «Cualquiera duda de hecho ó de derecho que ocurra en orden á la sucesión de á la Corona se resolverá por una ley.»

La circunstancia de ser necesaria de to-

dos modos la regencia y de recaer siempre en la Reina Madre, como veremos en seguida, resuelve por sí sola algunas de las indicadas dificultades, ó mejor, quita al asunto toda la gravedad que de otra manera pudiera tal vez revestir.

LA REGENCIA.

Cuando el Rey es menor de diez y seis años, su padre ó su madre entran á ejercer la Regencia por mientras que dure aquella situación y se mantengan ellos viudos. En su defecto pertenece la Regencia al pariente más próximo á suceder en la Corona, como sea español, tenga veinte años cumplidos y no esté excluido de la sucesión del Trono.

Con arreglo á estas disposiciones constitucionales, la Reina Madre D.^a María Cristina ha entrado á ejercer la Regencia, prestando ante el Consejo de Ministros el juramento de ser fiel al Rey menor y de guardar la Constitución y las leyes, y ofreciendo reiterarlo ante las Cortes tan luego como se hallen congregadas.

EL MINISTERIO NUEVO.

En cuanto espiró el rey Alfonso, los Ministros consideraron caducados sus poderes, y su Presidente se apresuró á manifestarlo á la Regente, significándole á la vez respetuosamente la conveniencia de confiar á D. Práxedes Mateo Sagasta la formación y presidencia de su primer Ministerio.

Aceptado el Consejo, juraron su cargo á las 9 de la noche del día 27 los nuevos Ministros cuyos nombres damos en otro lugar.

Terminamos esta reseña manifestando el deseo de que Dios ilumine á la Reina Regente, y también á los hombres de todos los partidos para que, inspirándose éstos en un verdadero patriotismo, podamos contribuir todos, sin perjuicio de los ideales respectivos, la tranquilidad y bienestar de que tan necesitada está nuestra Nación.

—V.—

LA CRISIS

Grande, extrema era la ansiedad de Florencio, y sin embargo faltaban aun algunos minutos para la hora de la llegada del tren. Dominado por la angustia, no había pensado en consultar el itinerario. Así á cada momento se acercaba á la puerta del andén, escuchaba con atención, y no percibiendo ningún ruido ó movimiento exterior demostraba su impaciencia golpeando repetidamente el suelo con el pie. Por fin la locomotora silvando anunció que el tren entraba en la estación. Luégo fueron saliendo los viajeros, y viendo nosotros al esperado médico, pasamos á saludarle y al momento nos dirigimos todos á casa de D. Andrés.

Apenas entramos éste, que nos esperaba en la puerta, abrazó al médico diciendo: ¡qué desgracia! y en seguida derramando abundantes lágrimas añadió: ¡querido amigo! ¡Salva, salva á María y á nosotros con ella! ¡Valor, Andrés, valor! contestó el médico: recuerda que eres hombre y que en los infortunios es cuando el hombre debe demostrarlo.— Bien lo quisiera, repuso don Andrés, pero no puedo: el golpe ha sido tan rudo que me ha anonadado.— Pues necesario es que te serenes, le dijo el médico. Se conoce que has sufrido pocos contratiempos.— Pero éste es irresistible, porque temo que para ella no habrá remedio.

—¡Y bien! Cuando así fuese, ¿no somos todos mortales? ¿Le regateas los cuidados ni la asistencia? ¿No haces cuanto puedes para salvarla? Pero creo que has llamado al médico y no al amigo. ¿Están avisados ya los que cuidan á la enferma?—Si, pronto deben llegar.

En aquel momento entraron dos médicos de la villa, y saludandolos el amigo de D. Andrés dijo: señores no perdamos tiempo y pasemos á ver á María. En seguida entraron en el cuarto de la enferma, quedándonos Florencio y yo en el umbral de la puerta, sin dejar de observar al médico para que no se nos escapara cualquier gesto ó contracción del rostro, que indicara alarma ó desaliento. El médico de don Andrés tomó el pulso á la paciente, le examinó la lengua, los ojos y la frente, escuchó la respiración é hizo algunas preguntas que ignoramos si fueron ó no contestadas, pues nada pudimos oír. D. Andrés y su mujer también observaban atentamente al médico, pero éste se mostro impasible, dejando á todos en el mismo estado de inquietud. Examinada la enferma por los otros dos médicos, fueron los tres á celebrar la junta acompañándolos D. Andrés y Florencio para comunicarles los datos que tenían. El primero refirió la muerte del padre de María,

la pena continua de ésta y la idea que la dominaba: y el segundo les relató su conversación en el tren y el descubrimiento que con su tarjeta debía haber hecho el mismo día que cayó enferma. Inmediatamente dejaron solos á los médicos.

Media hora después salieron del gabinete y tomando la palabra el amigo de don Andrés, dijo: Muy grave es la enfermedad de María, y tan peligrosa se ofreció en su primera manifestación, que sin el atinado tratamiento de mis dignos compañeros, es más que probable que la paciente habría ya fallecido. Las noticias que VV. nos contaron han dado mucha luz sobre la verdadera causa de la enfermedad, y sobre todo han precisado lo que desde luego estos señores presintieron. El dolor que por tanto tiempo ha afligido el corazón de esta joven llegó al colmo con el descubrimiento que hizo, y no teniendo ya fuerzas para resistir más, estalló con violencia, produciendo una fuerte excitación nerviosa que ha desequilibrado todo el sistema. Así es que su presente estado ofrece mucha gravedad, pero afortunadamente la enferma no tiene ninguna lesión orgánica ni el agotamiento de sus fuerzas es tal que haga inútiles los remedios. Por lo tanto, seguiremos el tratamiento ordenado por mis compañeros, aunque un poco más activo, y además esta tarde, si la paciente no se ha agravado, intentaremos otro remedio puramente moral, para el cual necesitaremos la cooperación de D. Florencio. En resumen, el estado de la enferma es grave, y si bien no nos es posible darles alguna esperanza podemos asegurarles que todavía no es desesperado.

Marcháronse los dos médicos de la villa, después de haber acordado reunirse otra vez á las cuatro pues el amigo de D. Andrés se ofreció á quedarse hasta la hora de salida del último tren. Entonces yo dije al Sr. Arroyo que aprovecharíamos parte de la mañana procurándonos hospedaje en alguna de las casas de baños, porque habíamos resuelto permanecer en Caldas para ayudarles mientras pudiéramos serles útiles, y especialmente las noches, que alternando con mi amigo nos quedaríamos en su casa, para auxiliar á los que velasen á la enferma. Opúsose D. Andrés á mi proposición, manifestándome que nuestro hospedaje lo teníamos en su casa, conforme de antes nos le había ofrecido; pero de ningún modo lo acepté, diciéndole que demasiado hay que hacer en las casas que tienen algún enfermo, y que por lo tanto no quería agravar el de la suya con el aditamento de dos forasteros; habiendo por fin acordado que aquel día lo pasaríamos con ellos y que en adelante fuera de las horas de comer y de dormir permaneceríamos en su casa. Florencio aprobó cuando yo había propuesto con la condición de alojarnos en la casa de baños donde vivía aquel joven de quien nos había hablado D. Andrés.

Cuando esto proponía mi amigo, presentóse el citado joven para informarse del estado de la enferma.

Era éste alto, moreno, representaba tener sobre treinta años, vestía con cierto desaliño, pero que no carecía de elegancia, y tanto por su porte como por sus palabras dejaba comprender que su carácter era pretencioso y altanero, y aun traslucir que su vida era algo disipada. Después de habernos ocupado de la enferma, cediendo yo á las instancias de Florencio, pregunté al joven en que casa se hospedaba, y si en ella podríamos encontrar dos aposentos á lo que me contestó que le parecía muy posible, puesto que aquella tarde debían marchar algunos bañistas. Al momento fuimos al establecimiento que nos había indicado, y como lo deseábamos, nos cedieron un cuarto grande con dos camas. No será por demás el decir que aquel joven no se ofreció á acompañarnos.

Teniendo ya casa, dije á Florencio que el día siguiente iría á Senmanat á recoger lo más necesario de nuestro equipaje y que volvería inmediatamente. Regresamos á casa de D. Andrés, y al mediodía comimos, excepto mi amigo que por su estado, y aprobándolo el médico, sólo tomó una taza de caldo y un poquillo de vino generoso. María no está peor, le había dicho éste, pero V. hará bien no comiendo hoy. Después de comer visitó el médico á la enferma, y notando una ligerísima mejoría, juzgó que podría intentarse la prueba que creía provechosa á la paciente, á cuyo efecto la preparó avisándole que pronto recibiría la visita de un amigo. En seguida salió, llamó á Florencio y le dijo: vaya V. y háblele poco, pero cuide que ese poco sea muy consolador.

Entró Florencio, se acercó á la cama y dijo quedo: María he sabido que está V. enferma y vengo á... No le dejó terminar ésta, pues con voz débil y temblorosa contestó interrumpiéndole: ¡Florencio! ¡Oh que vergüenza! y no pudiendo volver el rostro al otro lado cerró los ojos.—¡Vergüenza! ¿Y de qué? —¡De todo, de todo!—María, V. es un ángel y los ángeles son dechado de pureza. De nada há de avergonzarse V. Descanse V. y repóngase pronto que mucho lo necesito para no morir de pena. Al oír estas palabras, la enferma miró á mi amigo como dudando, pero viendo impresa la angustia en su semblante, los ojos se le inundaron de lágrimas. Salió Florencio del cuarto, entró en él el médico, y pasados quince minutos volvió diciendo: continúa llorando y opino que el llanto le sería beneficioso.

A las cuatro tuvieron otra junta los médicos, y después de haber observado detenidamente á la enferma, nos anunciaron que la entrevista que acababa de tener con mi amigo no le había producido recargo, lo que podía apreciarse como un indicio favorable. A la hora conveniente, el amigo de D. Andrés, después de prometer que volvería el lunes próximo y de encargarse que si ocurría cualquiera complicación se le avisara con toda la rapidez posible, marchó á Barcelona. Florencio se quedó aquella noche para ayudar á los que velaban á la enferma, la que estuvo bastante quieta y aun á la madrugada dur-

mió un poco. El día siguiente yo fui á Senmanat á recoger la ropa que necesitábamos, y regresé en seguida. Cuando llegué, los médicos salían de visitar á María y nos dieron la agradable noticia de que habían encontrado un poco mejorada á la enferma.

Acentuándose gradualmente su mejoría desde aquella mañana, los días ya no eran tan angustiosos para nosotros, pero sí muy pesados por lo monótonos. En efecto, cada día el desconocido venía dos veces á saber de la enferma, Florencio entraba á verla, le decía algunas palabras de consuelo y se marchaba: los dos comíamos en la casa de baños y en ella dormía el que no le tocaba velar y vanamente intentábamos conocer los proyectos del desconocido, pues siempre procuraba evitarnos.

El lunes Florencio fué á esperar al médico de D. Andrés, pero esta vez ya no estaba impaciente. Llegaron poco después los dos; tras ellos vinieron los médicos de la villa, y después de haber visitado los tres á la enferma y celebrado la junta, que á lo más duró diez minutos, nos llamaron á todos y tomando la palabra el amigo de D. Andrés, dijo: María no sólo no está ya de peligro, sino que ha entrado en el período de convalecencia: desde hoy sólo tomará la prescripción que hemos acordado, y empezará á tomar alimento que se le dará aumentándolo prudencialmente, teniendo mucho cuidado de que no reciba impresión alguna que pueda serle desagradable: cuando tenga fuerzas suficientes se levantará y cinco ó seis días después saldrá de casa. Creemos además los tres, que sería muy bueno que María pasase una temporadita en la montaña para acabar de fortalecerse. Uno de mis compañeros seguirá visitándola, y él cuidará de que se vaya poniendo oportunamente en ejecución todo el plan que acabo de trazar. ¡Ea, Andrés! ¡abrázame ahora, y fuerte, muy fuerte! y en seguida da las gracias á mis compañeros por su celo é inteligencia. Ahora voy á reñir un poquito á la enferma, y luego saldremos á paseo por la villa y sus alrededores, pues hoy me convidó yo mismo, y convidó también á estos dos señores, esperando que aceptarán la invitación y que Florencio no se contentará hoy con una taza de caldo.

Teniendo ocupación los médicos de la villa, despidiéronse de nosotros y se marcharon, al mismo tiempo que comparecía el joven que tan mal efecto producía á Florencio, y que enterado del buen estado de María nos felicitó á todos. Media hora después salimos á paseo que fué bastante prolongado, por qué el médico quiso verlo todo y además hacer una visita á cada uno de sus compañeros.

Mientras estábamos paseando por los afueras, yo dije á D. Andrés que en Senmanat y á un kilómetro del castillo, casi al pie de la montaña, había una casa de campo muy bien situada, con agua excelente y abundante y muy inmediata á un bosque de pinos, cual casa me parecía apropiada para la convalecencia de María; y que si aceptaba mi opinión yo iría al miércoles ó el jueves á pedir hospio.

talidad á su dueño, muy amigo mio, quien de seguro la concedería desde luego y con verdadera generosidad. Pareció bien mi idea tanto al médico como á D. Andrés, y cuando desde un sitio elevado pude señalarles el punto hacia donde caía la casa, aprobaron y aceptaron completamente mi proposición. Aquel día lo pasamos todos muy entretenido.

Entre tanto María empezaba á cobrar fuerzas. Yo volví á Senmanat y á mi regreso pude participar al Sr. Arroyo que el dueño de la casa de campo, al que acababa de visitar, consentia gustoso en cederle la parte de casa que necesitase por todo el tiempo que creyera necesario.

Dos días antes de salir de casa María, estando Florencio en la puerta del establecimiento, acercósele el joven que también se hospedaba en él y contra su costumbre fué á hablarle. Empezó la conversación ocupándose de la enfermedad de la citada joven y después de manifestarse regocijado por su restablecimiento, añadió: También habrá pasado V. días muy crueles.

—Es natural, contestó Florencio. ¿Quien no se interesa por los amigos!

—Y mucho más por las amigas: ¿no es cierto?

—Sí, señor: por las amigas también.

—Pues, me parece que aquella joven debe ser para V. algo más que amiga.

—Diga V. un poco menos y lo acertará.

—No lo entiendo.

—Los señores con quienes vive aquella joven me honran con su amistad: por consiguiente ella me la concede también, porque así complace á los que la aman como padres.

—Siendo así, me he engañado doblemente. Yo la creía hija de aquellos señores y me parecía que VV. se amaban.

—Sí, señor; se equivocaba V.

—Es decir, que tengo el campo libre.

—Ahora soy yo el que no entiende.

—Es muy sencillo. Yo amo á esa joven y no quiero competencias.

—Eso atañe más bien á ella que á mí.

—¡Joven! voy temiendo que no es V. bastante franco. ¡Imposible me parece que V. no quiera á una amiga tan linda!

—¡Caballero! no he dicho tanto. ¡Cómo no querer á un ángel! Sí, señor: yo aprecio, porque conozco lo que valen, sus bellísimas cualidades, y por esto la amo y la admiro como se ama y se admira todo lo bueno, todo lo bello, todo lo perfecto.

—¡Bravísimo! Cuento, pues, con su palabra.

—¡Cómo! Yo no he dado á V. palabra alguna, ni me comprometo....

—¡Basta ya! repito que cuento con su palabra, y le advierto que conmigo no se juega. Agur joven.

—En aquel momento llegaba yo á la casa de baños. Al verme Florencio me detuvo y me refirió palabra por palabra la conversación que acababa de tener con el desconocido, añadiendo: Y ahí me tienes atónit

irritado y celoso.....si, celoso, porque ahora comprendo que tengo celos.

(Continuará.)

ANUNCIOS.

TRANVÍA DEL BAJO AMPURDÁN.

De conformidad con lo prevenido en los artículos 6º y 7º de los Estatutos, el Consejo de Administración ha acordado proceder al cobro de los dos dividendos que faltan para el completo pago de las acciones, señalando los días 19, 20 y 21 del actual para el 8º y 17, 18 y 19 del próximo diciembre para el 9º y último, en cuyo acto tendrá lugar el canje de los títulos provisionales con las acciones definitivas y se abonarán 15 pesetas por acción por los intereses devengados hasta el 31 de diciembre de este año.

La aceptación de las acciones definitivas supone la conformidad á tener percibidos los intereses señalados en el artículo 34 de los Estatutos de la Compañía hasta 31 de diciembre del presente año.

Palamós 4 noviembre de 1885.

El Director Gerente,
Augusto Pagés.

Debiendo esta Gerencia formalizar su balance el día último de año, se verá en la precisión de declarar caducadas las acciones que el día 19 del próximo diciembre no hayan satisfecho todos los dividendos, de conformidad con el art.º 9.º de sus estatutos.

Lo que se avisa á los Sres. accionistas para que no se les irroguen perjuicios por su morosidad.

Palamós 27 noviembre de 1885

El Director Gerente,
Augusto Pagés.

GACETILLA.

El viernes próximo pasado pudo observarse desde poco después de puesto el sol que se estaba

verificando en el cielo una notable danza ó lluvia de estrellas fugaces que, continuaba á altas horas de la noche y que probablemente duró gran parte de la misma.

En gran número y diseminadas por toda la bóveda celeste corrían aquellas brillantes chispas en línea recta trechos á veces muy largos, para desaparecer luégo como si se apagarán. El centro de irradiación pareció estar situado en la constelación de Andrómeda cerca del cenit.

Todos los años sucede este mismo fenómeno en mayo, agosto, y noviembre, y se supone que es debido a que la tierra recorre durante estas temporadas una parte del espacio particularmente poblado de pequeños cuerpos errantes, que por razón de la gran velocidad con que viajan se hacen incandescentes al ponerse en contacto con nuestra atmósfera.

* *

En el mismo mes, en que el rey D. Alfonso XII ha dejado de existir, han fallecido también en Madrid el capitán general Duque de la Torre y el vicealmirante D. Juan Bautista Topete, jefes superiores que fueron de las fuerzas de mar y tierra que hicieron la revolución de 1868, y en Niza D. Francisco Savalls, que lo fué de las fuerzas carlistas de esta provincia en la última guerra.

* *

Con motivo del fallecimiento de S. M., el cañonero *Diligente* y los buques mercantes surtos en nuestro puerto permanecieron con las bergas embicadas y las banderas á media asta durante tres días. También algunos edificios públicos izaron por el mismo espacio de tiempo á media asta sus banderas enlutadas.

* *

Algunos aficionados de esta villa en unión del Sr. Aznar y de su esposa darán una función dramática al objeto de aliviar en algo las pérdidas que ha sufrido el señor Aznar como empresario de la Compañía que este invierno ha actuado en nuestro teatro.

El objeto filantrópico de la función, las simpatías de que gozan los aficionados que tomarán parte en ella y el ponerse en escena una obra de nuestro paisano el laureado vate D. Francico de A. Marull, hacen esperar que la concurrencia será numerosa. Por nuestra parte asistiremos y recomendamos la asistencia. Se verificará pasado mañana.

El nuevo Ministerio se ha constituido en esta forma: *Presidencia*, Sagasta; *Guerra*, Jovellar; *Estado*, Moret; *Gracia y Justicia*, Alonso Martínez; *Marina*, Beránger; *Hacienda*, Camacho; *Gobernación*, Gonzalez; *Fomento*, Montero Rios; y *Ultramar*, Gamazo.

* *

Según bando del Capitan General de Cataluña del día 27 queda declarado el estado de guerra, en todas las provincias del distrito de su mando, y por consiguiente en ésta de Gerona.

* *

Observaciones meteorológicas del último setenario.

El barómetro subió de 764 á 769 milímetros iniciándose nuevamente el descenso el día 30. El termómetro á 14º.

Los vientos flojos del Sudoeste ó calma, y la mar llana ó ligera mente movida del viento.

El cielo, despejado generalmente, comienza á presentarse cubierto al terminar este octenario.

MOVIMIENTO DE ESTE PUERTO.

EN LOS DIAS QUE SE EXPRESAN.

BUQUES ENTRADOS.

- Noviembre 25—De Tarragona laúd *S. Magin* de 10 t. p. D. Mariano Mayol con lastre.
 “ “—De Algeciras y escalas p. goleta *Merced* de 175 t. c. D. José M.^a Sevilla con corcho.
 “ “—De Alicante vapor *Cataluña* de 1099 t. c. D. Julio Serra con efectos á los Sres H. de G. Matas.
 “ 27—De Valencia y escalas laúd *Maria Margarita* de 46 t. p. D. Francisco Battaller. con id.
 “ 29—De Málaga y escalas vapor *Nuevo Valencia* de 1011 t. c. D. Vicete Ortuño con efectos á D. Andrés Ribera.
 “ 30—De Tarragona y escalas vapor *Navidad* de 687 t. c. D. José Borrás con id á los Sres H. de G. Matas.

DESPACHADOS.

- Noviembre 25—Para Valencia laúd *Pepito* p. D. Juan Carreras con efectos.
 “ “—Para Ibiza jabeque *Ciudadano* p. D. Antonio Company en lastre.
 “ “—Para id pailebote *S. Antonio* c. D. José Pujol con id.
 “ “—Para Cete vapor *Cataluña* c. D. Julio Serra con efectos.
 “ 26—Para Estepona bergantín goleta *Lepanto* c. D. Gerónimo Cruañas en lastre
 “ 27—Para Barcelona laúd *Monuelito* p. D. José Guri con efectos.
 “ 28—Para S. Feliu p. goleta *Merced* c. D. José M.^a Sevilla con id.
 “ “—Para Tarragona laúd *Maria* p. D. Pedro Mallol con cebollas
 “ “—Para id laúd *S. Magin* p. D. Marianó Mallol con id.
 “ 29—Para Marsella vapor *Nuevo Valencia* c. D. Vicente Ortuño con efectos,
 “ 30—Para Cete vapor *Navidad* c. D. José Borrás con id.

Farmacia de Puigmaciá,
Proveedor de la Real casa, etc.



Caballero de Isabel la Católica
Palamós, frente casa de la villa

Después de 23 años de teoría práctica, por los buenos resultados se han obtenido, me atrevo á recomendar al público, entre las varias especialidades de mi farmacia, las siguientes:

Pastillas y polvos vermífugos y laxantes: de Puigmaciá, paquete 4 reales: se manda por correo.

Pastillas de menta, liquen, jaramago de Dethan, Nielk de Andreu etc.

Bolvos contra la diarrea por rebelde que sea: de Puigmaciá, paquete 10 reales: se manda por correo. Antes de las 12 horas generalmente se corta, á las 24 casi siempre. *La seguridad, en medicina para mi es un error.*

Licor denti-frico de Puigmaciá, de Boniquet y del Polo de Orive, de brea de Puigmaciá, Munera y Guyot.

Bálsamo de Puigmaciá para toda clase de heridas.

Geringas de 2 á 100 reales; bragueros, saca y guarda leches, biberones, pezoneras: suspensorios, hilas, termómetros para baños, copas cuacia y para lavar los ojos, brazaletes, discos y limas para callos, botiquines de campaña, aparatos para hacer gaseosas, pinceles de pluma y esponja para la vista y garganta pulverizadores continuos tubos de goma para biberones y geringas, etc. etc.

Jarabes de hierro, quina cal digital, médula de vaca, tolú, rábano yodado digital, cloral, brea, rob, formulas *Laraz Lamoroux. Gibert. Delabarre* de Puigmaciá, de la anciana Seigel, Pagliano, Fellows.

Vinos de Peptona; quina é hierro de Puigmaciá y de Chassaing.

Perlas y pildoras de Bristol, Montserrat, Clertan, Brandreth, Dehaut, Munera, Blaud, Vallet, Blancart anti-cloróticas y reconstituyentes de Puigmaciá, éter, trementina, brea, y demás que se obtienen ó preparan con tiempo.

Aceite de hígado de bacalao, ferruginoso y pancreatinado, de Kepler, Scoth, Gerard, Puigmaciá.

Esencia Zarzaparrilla de Puigmaciá y Bristol.

Solución Odet, Cases, y café nervino, leche condensada, papel mostaza, emplastos porosos, Revalenta arábica, Maicena, magnesia Kings, y de Puigmaciá, cigarros papeles anti-asmáticos, lápices anti-jaqueca, hierro dializado, Bravais, agua Rubinat, de Vichi, de Marmolejo, etc. harina lactea de Nestlé granulos alopaticos, homeopáticos, docimétricos, etc.

AGUAS MINERALES

DE

VALS.

Estas aguas procedentes de las fuentes de *San Juan, Preciosa y Desirée* de dicho establecimiento con un seguro roconstituyente en muchos casos y causan prodijiosos efectos en las enfermedades del estómago, hígado, orina y otras. Su sabor agradable, las convierte en un medicamento apetecible.

Depósito directo en Palamós

A. Verjés—Farmaceutico.

Venta.

Se vende una casa en la calle de la Unión nº 10 con salida á la calle del Ensanche.

Informará Dolores Teixidor.

Tratamiento de las enfermedades del SISTEMA NERVIOSO con aplicación de la ELECTRICIDAD en sus diversas formas.

Por el

DOCTOR FRANCISCO JAVIER VILATÓ,

Auxiliar de Cátedras de la Facultad de Medicina, Profesor encargado de la *consulta pública especial* de dichas enfermedades, establecida en la Casa de socorro del Distrito de Atarazanas (calle de Barbará)

Consulta particular, de 8 á 10 de la mañana.

San Pablo, nº. 74, p.º 2º.

BARCELONA.

[Establecida en 1832.]

ZARZAPARRILLA de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Llagas Inveteradas,
Erupciones malignas,
Escrofulas,
Sifilis,
Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y Droguerias.

Depósito en Barcelona Srs. Vicente Ferrer y Compañía.

FARMACIA Y LABORATORIO.

DEL DR. FERRER.

PLZA DEL ANGEL — BARCELONA.

Llamamos la atención sobre algunas de sus especialidades farmacéuticas, premiadas con *medalla de plata* en la primera Exposición Farmacéutica celebrada en Madrid en noviembre de 1882.

Asma, Bronquitis y males de garganta: Su curación infalible y en poco tiempo con el uso de las pastillas y del Jarabe de *Savia de pino marítimo* del Dr. FERRER.

Tos. -- Catarros.

Se consigue su rápida y completa curación con la especialísima *Pasta balsámica pectoral* del Dr. FERRER.

CLOROSIS, ANEMIA. — DEBILIDAD EN GENERAL.
Su estinción por medio del *Hierro dializado* del Dr. FERRER.

CONFITES DIGESTIVOS del DR. FERRER

Son un poderoso preservativo, y muy eficaces para la curación de las enfermedades del estómago y del hígado.

MAGNESIA EFERVESCENTE PERFECCIONADA.

Contra las indigestiones, acideces, afecciones biliosas y debilidad nerviosa del estómago

**CITRATO DE MAGNESIA
GRANULADO Y EFERVESCENTE.**

Refrescante y anti-ácido por excelencia.

CITRATO DE MAGNESIA ESPONJADO — PURGANTE, AGRADABLE Y EFICAZ.

El depósito para la venta al por mayor de las especialidades farmacéuticas y productos del laboratorio del Dr. FERRER, se halla en los almacenes de Droguería de los Srs. *Vicente Ferrer y Compañía*, plaza de Moncada, núms. 1 y 3, y en su Sucursal, calle de la Princesa, num. 1 (Pasaje de las Columnas).

VENTA

Se vende una casa en la calle de la Catifa en esta villa. Su dueño D. Esteban Simón y Camós, dará pormenores.

BONIQUET, DENTISTA

BARCELONA.

Ex-médico cirujano velante del Hospital civil de Gerona, ex-dentista de los establecimientos de Beneficencia de la misma ciudad, del tercio de la Guardia civil, y ex-sub-inspector de cirujanos dentistas de la propia provincia, etc.

Después de haber ejercido por espacio de 31 años en Gerona, ha abierto un nuevo gabinete en la PLAZA DEL ANGEL, ENTRADA TAPINERÍA NÚM. 1 PISO 2.º. Cura radical del escorbuto, fistulas; tumores, gangrena, fetidez de aliento y otras graves enfermedades de la boca.

Dientes de 2 á 5 duros, y dentaduras de 16 á 80, todo asegurado. Odontina para curar el dolor de muelas sin extraerlas, y elixir para fortificar los dientes movidos, y la flojedad de las encías.

Depósito en Palamós, farmacia de Puigmaciá, donde continúa expendiéndose toda clase de específicos de fórmula conocida, y en particular las *Pastillas y polvos vermífugos antidiarreos etc.*

ESTABLECIMIENTO HORTÍCOLA

DE

D. BRUNO DE GORGOT.

SUBIDA AL CASTILLO, 26.—FIGUERAS.

Especialidad en cepas americanas, garantizadas.

Riparias.—Jaquez, Solonis, Elvira, Noah, Clinton, Herbemont y otras.

El Establecimiento cuenta con personal inteligente y práctico para efectuar los injertos que se le encarguen.

Por correo se darán todas las instrucciones y datos que se pidan.